



Secretaría de Desarrollo Económico
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Programa de Financiamiento del FONDESOC

EL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONVOCA A PARTICIPAR EN EL EVENTO DÍA DE LA MAMÁ EN TELECOMM

la cual se realizará los días 8 y 9 de mayo de 2017 en el Lobby del anexo de Telecomunicaciones de México, ubicadas en Eje Central Lázaro Cárdenas No. 567, Col. Narvarte, conforme a las siguientes:

BASES

PRIMERA. - ANTECEDENTES.

El objetivo general del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México es otorgar servicios financieros y no financieros a la población objetivo con el fin de impulsar su formación y consolidación, así como la creación y/o conservación de fuentes de empleo.

SEGUNDA. - OBJETIVO.

El apoyo a la comercialización es uno de los servicios no financieros y tiene como propósito brindar espacios de comercialización, difusión y vinculación a los acreditados del FONDESOC. Las ferias o exposiciones pueden ser organizadas por la Entidad, o bien, pueden ser eventos en los que el Fondo gestiona espacios que sean ocupados por los acreditados. En este caso la feria es organizada por Telecomunicaciones de México.

TERCERA. - DE LOS PARTICIPANTES.

Acreditados vigentes del FONDESOC que se encuentren al corriente en sus pagos y estén interesados en promocionar sus productos.

CUARTA. - DE LOS APOYOS PROPORCIONADOS.

Gestión de espacio de comercialización.

QUINTA. - PERFIL REQUERIDO DEL EXPOSITOR.

Productores de artículos de belleza y regalos para dama

SEXTA. - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

1. Ser acreditado vigente del FONDESOC.
2. Manifiestar por escrito bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en cartera vencida o que es moroso en alguno de los Programas o Estrategias de Financiamiento operado por el FONDESOC.
3. Cumplir con el perfil requerido.



**Secretaría de Desarrollo Económico
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Programa de Financiamiento del FONDESOF**

SEPTIMA. - REGISTRO DE INTERESADOS.

Los interesados deberán presentarse a más tardar el día 5 de mayo de 2017 en la Gerencia de Servicios Empresariales no Financieros, ubicada en Tepozteco 36, primer piso, Col. Narvarte Delegación Benito Juárez, de lunes a jueves de 9:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, viernes 9:00 a 14:30 horas, a presentar su solicitud, asimismo deberán llevar una muestra del producto para constatar que se cumple con las características requeridas para el evento

OCTAVA. - CONSIDERACIONES.

1. Los acreditados seleccionados para participar en la feria, deberán utilizar los espacios asignados única y exclusivamente para la promoción y/o venta de sus productos o servicios autorizados en el marco del evento, en caso contrario, el FONDESOF tendrá la facultad para suspender la participación de la empresa en el evento.
2. FONDESOF podrá asignar espacios a invitados provenientes de otras instituciones públicas.
3. En todo momento los acreditados deberán apegarse a lo establecido en el Reglamento de Participación, así como respetar las normas de Protección Civil.

NOVENA. - INFORMES.

Para mayores informes y aclaraciones, los interesados podrán comunicarse al teléfono 9180 0964 o bien, al correo electrónico: feriayeventos@fondeso.df.gob.mx

DECIMA. - DIFUSIÓN.

Publíquese la presente convocatoria en el portal de Internet del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Ciudad de México D.F., a 2 de mayo de 2017.